

K - 4815.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE **DINA BAYGORREA SUAREZ HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN DONDE SE CONSIGNO ERRÓNEAMENTE LOS DATOS DE LA MADRE DE LA TITULAR, FIGURAN **COMO CELESTINA SUAREZ**, SIENDO LOS DATOS COMPLETOS **CELESTINA SUÁREZ SALVATIERRA**, LIMA, 11 DE MARZO DEL 2025.- **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.****

KR. 40707.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI ENCARGADO DEL OFICIO DEL NOTARIO SANDRO MÁS CARDENAS, UBICADO EN AV. LARCO N° 449, MIRAFLORES, **MARIA ANGELICA OCHOA VILLA**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **LILIANA OCHOA VILLA**, FALLECIDO EL **29 DE AGOSTO DEL 2007**. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 03 DE MARZO DEL 2025. **SANDRO RAUL MÁS CARDENAS - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA.**

REF.: PRESCRIPCION ADQUISITIVA.. ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HAN PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR **EMMA ROSA MATOS ARROYO Y JOSE MIGUEL GUZMAN CASTILLA**, AL AMPARO DE LO DISPUTADO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333; HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE LOTE 39 UBICADO EN UN AREA DE MAYOR EXTENCION DEL LOTE 25 DEL FUNDO DE VILLA INMUEBLE FRENTE A LA CARRETERA PANAMERICANA SUR, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 42139416 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE LIMA Y RECONOCIDO ANTE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES COMO MANZANA A, LOTE 39 ASOCIACION VIVIENDA MUTUAL PANAMERICANA SUR, CON UN AREA DE 504.00 METROS CUADRADOS. EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A LA ASOCIACION MUTUAL AYACUCHO, A QUIEN PROCREMOS CON NOTIFICAR, ASIMISMO, CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. K 190977. LIMA, 24 DE FEBRERO DEL 2,025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Publico de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.**

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSORCIO NUEVA ALTERNATIVA S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Sociedades; el Estatuto de la Sociedad; y, por así haberlo acordado el Directorio en su Sesión de fecha 4 de marzo de 2025, cumplimos con convocar a Junta General de Accionistas de **Consortio Nueva Alternativa S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), inscrita en la Partida Electrónica N° 13276576 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Para ello, las fechas y horas de la junta, en primera y segunda convocatoria, son:

- **Primera convocatoria** : martes 25 de marzo de 2025, a las 9:00am
- **Segunda convocatoria** : sábado 29 de marzo de 2025, a las 9:00am

La agenda será la siguiente:

1. Aprobar la gestión social y los resultados económicos del ejercicio 2024
2. Pronunciarse sobre los resultados del ejercicio 2024

La Junta se celebrará en la sede social de la Sociedad ubicada en Jirón Santa Rosa de Lima N° 376, oficina 706, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima. En caso no se reuniara el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y con la misma agenda que en la primera convocatoria.

Tendrán derecho a asistir a la Junta General Anual los titulares de acciones con derecho a voto que figuren inscritos en el Libro de Matrícula de Acciones de la Sociedad. Asimismo, en caso los accionistas participen a través de apoderados, los poderes de representación se deberán enviar en la sede social de la Sociedad en atención de 09.00 horas a 17.00 horas, con la siguiente información:

- Datos de identificación del accionista (nombre completo y documento de identidad)
- Datos del Representante Legal o Apoderado, de ser el caso
- Original del documento de otorgamiento de poder
- Vigencia de poder y copia DNI del representante legal del accionista que suscribe el poder
- Número fijo y/o móvil de contacto
- Correo electrónico de contacto, al cual se enviará información, documentación y credenciales oficiales

La documentación e información a la que se refiere el artículo 130 de la Ley General de Sociedades está a disposición de los accionistas y también podrá ser solicitada al correo electrónico informes@etul4sa.com.

Lima, 4 de marzo de 2025

EL DIRECTORIO

ANC-3404.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- JAIME TUCCIO VALVERDE, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, HAGO SABER QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HAN APERSONADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR **EDGAR JUAN PEREZ HUERTA, CON DNI N° 07169251 Y **ANGELA LILIANA PITA VALENZUELA**, CON DNI N° 08690340; SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUTADO POR LA LEY N° 27333, LA **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN MZ. J LOTE 16 URB. LIMA, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE 139.69 M2, QUE FORMA PARTE DE UN ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN QUE CORRE INSCRITO EN LAS PARTIDAS N° 12291716 Y 43922521 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; SIENDO LOS TITULARES REGISTRABLES: **COOPERATIVA DE VIVIENDA MARISCAL GAMARRA LIMITADA** N° 226 Y **COOPERATIVA DE VIVIENDA HUAYTAPALLANA LTDA**, RESPECTIVAMENTE; CONVOCANDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE LA PROPIEDAD DE DICHO INMUEBLES PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. LIMA, 26 DE FEBRERO DEL 2025. **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO NOTARIO - NICOLAS AYLLON N° 2939, EL AGUSTINO.****

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE PRESENTAN **ERLINDA VISALOT TRIGOS**, SOLTERA, CON D.N.I. N° 10513150, Y **WILSON HOMERO ARELLANOS LOPEZ**, SOLTERO, CON D.N.I. N° 10127669; SOLICITANDO SE RECONOZA SU UNIÓN DE HECHO, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY N° 29560; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 31 DE ENERO DEL 2025. **MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2863.**

ANC: 3407.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **DOÑA TANIA ANGELICA CHIAPPÉ CASTRO**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 07708142, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE **DOÑA ANGELICA FELICITA CASTRO RODRIGUEZ VDA DE CHIAPPÉ**, IDENTIFICADA CON DNI N° 07708139, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA EL 22 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020, LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LIMA, 03 DE MARZO DEL 2025. **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON N° 2939, EL AGUSTINO.**

K - 5440NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; **ANGEL VICENTE CABEZAS MEJIA**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE **ANGEL ELEUTERIO CABEZAS CORDERO**, FALLECIDO EL **16 DE ENERO DE 2025** EN ESTA CAPITAL. LIMA, 08 DE MARZO DE 2025. **MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.**

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.

RUC: 20466246370

De conformidad con el Estatuto Social de la Sociedad y con lo dispuesto en el artículo 116º de la Ley General de Sociedades, así como también mediante acuerdo aprobado mediante sesión de Directorio, se convoca a los señores accionistas de la **UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.**, a la Junta General de Accionistas a realizarse en Primera Convocatoria el día 31 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en el Hilton Garden Inn Lima - Miraflores, ubicado en Malecón Bajada de Baña No. 770, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, con el fin de tratar los siguientes temas de agenda:

AGENDA:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros no auditados del año 2024.
- 2) Destino de las utilidades del ejercicio 2024.
- 3) Designación de auditores para el ejercicio 2025.

Conforme a lo previsto en el estatuto social, tendrán derecho a asistir a la junta los titulares de acciones que figuren inscritas a su nombre en la matrícula de acciones de la sociedad.

Los poderes de representación que otorguen los accionistas de la sociedad deberán ser presentados en Avenida República de Chile N° 388, distrito de Jesús María - Lima con una anticipación no menor de dos (02) días al de la celebración de la junta general.

Lima, 10 de marzo de 2025
EL DIRECTORIO

AVISO DE ESCISION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 380º de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que la junta general de accionistas de **CORPORACION INVERSIONES LYS S.A.**, celebrada con fecha 01de marzo de 2025, acordó la escisión de un bloque patrimonial mediante la modalidad prevista en el numeral 2) del artículo 367 y numeral 2) del artículo 369 de la referida Ley General de Sociedades. En consecuencia, **CORPORACION INVERSIONES LYS S.A.** segrega un bloque patrimonial ascendente de S/ 4,693,679.00 Soles a favor de la empresa nueva que se constituye con dicho bloque patrimonial: **INVERSIONES INMOBILIARIAS HPU INTERNACIONAL S.A.**

La fecha entrada en vigencia de la Escisión ha sido señalada como la fecha de otorgamiento de Escritura Pública, a partir de la entrada en vigor de la Escisión **INVERSIONES INMOBILIARIAS HPU INTERNACIONAL S.A.** constituirá su capital social con la suma de S/ 4,693,679.00 Soles y por su parte **CORPORACION INVERSIONES LYS S.A.**, reducirá su capital social a la suma S/ 4,631,799.00 Soles.

Lima, 10 de marzo de 2025.

CORPORACION INVERSIONES LYS S.A.
RUC N° 20522415708
PRESIDENCIA EJECUTIVA

AGROPECUARIA VALLECITO S.A. FE DE ERRATA DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DEL 24/03/2025

En la publicación efectuada el 10/03/2025, en el Diario Nuevo Sol en la Pag. 13 DICE

1. Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre del 2023.

DEBE DECIR

1. Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre del 2024.

Lima, 11 de Marzo del 2025

DELFINO SBARBARO DANIELE FRANCESCO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

ANC - 3412.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LA SEÑORA **GERALDINE MILAGROS MELGAR BONIFAZ** SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU ABUELA MATERNA **VIRGINIA AMELIA VELASQUEZ VERCELLI VDA. DE BONIFAZ**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA EL DIA **20 DE MAYO DE 2021**, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, EN REPRESENTACION SUCESORIA DE SU MADRE **LILIANA VIRGINIA BONIFAZ VELASQUEZ**, INSCRITA EN LA PARTIDA N° 15238120 DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LIMA. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LIMA, 07 DE MARZO DE 2025. **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939 - LIMA 10.**

EMPRESA DE TRANSPORTES URBANO LINEA 4 S.A.

**R.U.C. NRO. 20107648829
JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS**

De conformidad con el Estatuto y la Ley General de Sociedades se convoca a los señores accionistas de la Empresa de Transportes Urbano Línea 4 S.A. a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de Marzo del 2025, a horas 9:00 a.m., en el local de la sociedad, ubicada en la Mz. F, Lotes 03 y 04, Anexo 22, Pampa Canto Grande, Comunidad Campesina de Jicamarca, distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, departamento de Lima con el objeto de someter a la siguiente agenda:

1. **Memoria Anual y Presentación sobre la Gestión Social y los Resultados Económicos del Ejercicio Económico 2024 expresados en los Estados Financieros correspondientes.**
2. **Resolver sobre la Aplicación de Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2024.**

De contarse con quórum requerido para la celebración de Junta en primera convocatoria, se cita a una segunda convocatoria para el dia 27 de Marzo del 2025, en el mismo lugar, a la misma hora y para tratar la mencionada agenda.

Anexo 22, 12 de Marzo del 2025.

EL DIRECTORIO

AVISO DE CONVOCATORIA DE ACREDITORES

TECNO INSTALACIONES PERU E.I.R.L. EN LIQUIDACION., con RUC N° 20606579633, convoca a los acreedores de la empresa para que en el plazo de treinta (30) días contados a partir de la última publicación presenten los documentos justificativos de sus créditos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 88 del Decreto Ley 21621.

Lima, 04 de marzo de 2025.

**MAX ANTONY HUAMANI CANO
EL LIQUIDADOR**

Disolución y Liquidación

Por acuerdo de Acta de socios de fecha 10/03/2025 y de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de **"ALEOMCA CONSTRUCTORA S.A.C."** con RUC 20506133051, designándose como Liquidador al Sr. Julio Ruben Sandoval Seclen, DNI N° 07727525.

Lima, 10 de Marzo del 2025

El Liquidador

ANTE EL 1ER J.P.L DEL RÍMAC, EXP: 340-2025, SEC. HINOJOSA; **JULIO RIGOBERTO CAMPOS DAVILA** SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARIA ALICIA CAMPOS DAVILA** IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 25687187, FALLECIDO EL 10.02.2021, A FIN DE QUE SE PRESENTEN LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. LIMA, 11.03.2025. **GEORGE ANGELLO ESTEBA FLORES - ABOGADO - CAC. 10956.**

ANC - 3413.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LOS SEÑORES **EDITA FLOR MUÑIZ DE GARCIA**, **RUBEN LUCIO MUÑIZ ZAMORA**, **WALTER WILFREDO MUÑIZ ZAMORA**, **PERCY MUÑIZ ZAMORA**, Y **JUANA MILAGROS RISCO MUÑIZ** (EN REPRESENTACION SUCESORIA DE SU MADRE **YOCONDA GLORIA MUÑIZ ZAMORA**), SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR **RUBEN WILFREDO MUÑIZ MORVELI**, FALLECIDO DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE ICA, EL DIA **23 DE FEBRERO DE 2023**, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, EN PASAJE SANTIAGO 2228 DPTO. 502, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LIMA, 07 DE MARZO DE 2025. **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939 - LIMA 10.**

ANC: 3400.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HAN PRESENTADO: **ROSA BIENVENIDA URBINA SILVA**, CON DNI N° 06234251; **MARIA DEL ROSARIO CASTILLO SILVA**, CON DNI N° 07973702; Y **CARLA PAOLA CASTILLO SILVA**, CON DNI N° 09674202, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE **WILSON ANTONIO SILVA GARCIA**, CON DNI N° 06188899, FALLECIDO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2024, LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LIMA, 13 DE FEBRERO DEL 2025. **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON N° 2939, EL AGUSTINO.**